



Más potencia y menos molinos es la apuesta de la industria del viento



MAGWIN (GETTY IMAGES)

El envejecimiento de los aerogeneradores acelera la vía de la repotenciación, con proyectos impulsados con fondos públicos, pero lastrados por el proceso administrativo

**Jaime Rodríguez Parrondo
Carlos Pérez Rivero**

En 2017, Statkraft llevó a cabo la repotenciación de su parque eólico en Malpica de Bergantiños (A Coruña), puesto en marcha en 1997, actuación que supuso reducir de 69 a siete el número de aerogeneradores instalados, pero que duplicó la producción anual hasta 65,9 gigavatios hora (GWh). “Los equipos actuales tienen potencias mayores, rotores más grandes y sistemas de control más sofisticados, lo que permite aumentar notablemente la producción de energía”, explica Juan Pablo Vicente, responsable de Repotenciación Eólica en la compañía noruega. El contexto económico ha ayudado a que este tipo de proyectos sea una alternativa eficiente gracias al reaprovechamiento de infraestructuras, asegura, aunque requiere inversiones elevadas.

Esta empresa ha iniciado en 2026 la segunda fase del mismo proceso en

Montes de Cierzo (Navarra), empleando turbinas de entre seis y siete megavatios (MW), frente a los 2,35 MW de las estrenadas en Malpica. “Antes, el desafío era demostrar que la repotenciación era técnicamente viable y económicamente interesante. Hoy esa cuestión está prácticamente resuelta y el mayor reto está en la tramitación administrativa”, añade Vicente. Asegura que este incremento de potencia resuelve algunos grandes retos del sistema energético español, pero el responsable de Statkraft apunta a los procesos de autorización como su principal obstáculo, similares a los que se exigen a un parque nuevo, además de añadirse la gestión del desmantelamiento de la instalación antigua.

Procedimientos complejos

Juan de Dios López, director técnico de la Asociación Empresarial Eólica (AEE), destaca que, para buena parte de los proyectos en funcionamiento, los procedimientos “son incluso más

complejos que los de un parque completamente nuevo, pese a tratarse de instalaciones con una actividad consolidada”. López estima necesario un marco regulatorio específico para la repotenciación, alineado con la normativa europea, mediante la consideración de Interés Público Superior.

Fuentes de Endesa señalan que, a falta de unas reglas comunes, sí se han empezado a desarrollar iniciativas por parte de varias comunidades autónomas, entre las que destacan Galicia —donde la repotenciación es obligatoria para las plantas con más de 25 años—, Castilla y León, Navarra y Aragón. Por el contrario, los actuales proyectos eólicos deben cumplir requisitos que no existían cuando se desarrollaron los parques originales. Esto se traduce en “procesos largos y complejos”. Desde la compañía añaden que en la práctica buena parte de la infraestructura eléctrica de alta tensión se mantiene o se actualiza solo en pequeños equipos de

media tensión, conservando la línea de alta tensión y los transformadores principales. Además, los aerogeneradores modernos “son capaces de cumplir de manera nativa con los requisitos más exigentes del código de red vigente”.

La energética completó en 2025 la repotenciación del parque de Aldeavieja (Ávila), que ha pasado de 22 aerogeneradores a solo cuatro gracias a una inversión de 34 millones de euros; y el pasado septiembre inició los trabajos en Coriscada (A Coruña), donde reducirá de 40 a cuatro molinos por algo más de 36 millones de euros. Desde Endesa matizan que ambos proyectos “forman parte de un proceso de renovación impulsado por la proximidad del final de la vida útil”. Asimismo, han sido reconocidos con ayudas a la repotenciación dentro de los programas impulsados por el IDAE.

En concreto, el último paquete aprobado por esta institución (Repoten 2) ha distribuido más de 600 millones en subvenciones entre 81 iniciativas de sustitución y modernización de aerogeneradores, que suponen más de 2.500 MW adicionales. Así lo destaca Oliverio Álvarez, socio de Energía, Recursos e Industria de Deloitte, para quien “el interés por la repotenciación se ha incrementado, aunque el ritmo sigue siendo insuficiente frente al potencial disponible”. En este sentido, Monitor Deloitte identificaba en 2023 hasta 400 parques en España susceptibles de ser repotenciados, de entre 600 próximos a completar su ciclo de vida. En 2025 se renovaron siete, con un incremento neto de potencia inferior a 10 MW.

Según Álvarez, “nos encontramos en un punto de inflexión”. Los programas de subvenciones podrían acelerar significativamente la modernización del sector eólico, opina, en tan-

Los equipos modernos tienen rotores más grandes y sistemas de control más sofisticados, lo que permite aumentar la producción

to que “pueden inclinar claramente la rentabilidad” a favor de la repotenciación frente a prolongar la operación. Algo que, detalla, resulta más atractivo cuando el activo mantiene buenas prestaciones, pero también si existen dificultades en la tramitación de la repotenciación o la señal económica no es suficiente. Así, subraya que buena parte de esos 400 complejos se sitúa en los emplazamientos con mayor recurso eólico y podría incrementar la producción sin nuevas infraestructuras de evacuación.

● Dos tercios de los parques españoles, al final de su vida útil

Casi dos tercios de los 33 gigavatios (GW) eólicos instalados en España habrán superado tres décadas de operación en 2030, avisa Juan de Dios López, director técnico de la AEE. Y aunque muchos parques podrían seguir funcionando con seguridad, López defiende que la repotenciación aporta beneficios más allá del aspecto industrial, al reforzar el papel de esta fuente renovable como clave para “una mayor autonomía estratégica y consolidar un escudo energético ante la incertidumbre internacional”.

Convertir ese potencial en proyectos dependerá, sobre todo, de factores económicos y técnicos. López destaca las limitaciones de acceso y evacuación a la red; las restricciones técnicas del sistema y el aumento de los vertidos renovables, que lastran la rentabilidad, a lo que suma el encarecimiento de los costes y de la financiación. “La decisión de repotenciar no depende únicamente de la voluntad empresarial, es necesario contar con seguridad jurídica, procedimientos proporcionados y estabilidad regulatoria”, concluye.